

Conozca las resoluciones del último pleno del Comité Central

Iniciamos este pleno haciendo un sentido homenaje a dos grandes mujeres militantes que nos han dejado, la compañera Lili Castillo, viuda del exsecretario general del partido compañero Luis Corvalán, y nuestra querida Mireya Baltra. En el nombre de Mireya reconocemos a una de las precursoras de la lucha y demandas del feminismo, quien siendo una dirigente obrera se encumbró hasta llegar a ser ministra del trabajo del gobierno popular de Salvador Allende, y destacó también en su audacia al ingresar clandestina a Chile en plena dictadura junto a la entrañable, Julieta Campusano. Y recordando también al militante de las Juventudes Comunistas Diego Guzmán, asesinado el año 2015 en Valparaíso mientras participaba en una masiva movilización por el derecho a la educación.

El pleno aprueba en términos generales el informe presentado a este Comité Central. Asimismo valora la participación de ministras y ministros, así como de otras autoridades de gobierno en la discusión de este pleno y expresamos nuestro reconocimiento a la abnegada labor que realizan.

En materia internacional el Pleno cree necesario profundizar en los siguientes aspectos:

- La guerra en Ucrania es una expresión de los conflictos internacionales por la disputa de la hegemonía en el sistema capitalista, que opera a escala mundial, con una postura agresiva y hegemónica del gobierno norteamericano. Es por eso que surge la necesidad de fortalecer una posición anti-imperialista desde los trabajadores y trabajadoras y de fuerzas que se manifiesten por la Paz.

- En materias de la defensa, es necesario avanzar en posiciones que establezcan como principal la defensa de la soberanía de los pueblos latinoamericanos, que rompa con la perspectiva de ver como aliados “naturales” a Estados Unidos y la OTAN.
- Se hace hincapié en lo decisivo que son los próximos eventos electorales que se realizarán en América Latina y el Caribe para construir una correlación de fuerzas favorable a los proceso de emancipación del neoliberalismo. Se alerta sobre el negativo precedente que significa avalar la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela en la próxima cumbre de las Américas.

Nuestro gobierno ha tenido diversos problemas de instalación. Algunos vinculados a la inexperiencia de las autoridades entrantes, otros ligados a la permanencia personeros de confianza de Piñera en diversas reparticiones públicas. Además le ha tocado enfrentar conflictos que se arrastran por décadas como la crisis en la Araucanía, el descontrol en materia de seguridad ciudadana, y también otros nuevos, que son secuela de la pandemia. A ello se suma que contamos con dos coaliciones de gobierno -Apruebo Dignidad, y otra de orientación socialdemócrata- que manifiestan distintos niveles de identificación con el programa y que no siempre logran una adecuada coordinación. Se debe tener en cuenta que reuniendo los votos de ambas coaliciones en el parlamento carecemos de mayoría tanto en la cámara de Diputados como en el Senado, lo cual nos obliga a buscar acuerdos con el Partido de la Gente y la Democracia Cristiana.

La campaña de desestabilización y los ataques de la derecha le han impedido al gobierno del Presidente Gabriel Boric desplegar con toda la fuerza que quisiera la agenda de cambios estructurales. Estas tempranas dificultades han generando cierta desafección, que por supuesto debemos combatir con convicción. Se busca generar un clima de caos e inestabilidad que a corto plazo derive en una crisis de legitimidad y

eficacia del estado, donde quede en cuestión la capacidad que tiene Apruebo Dignidad para conducir un proceso de transformación social. Se debe enfrentar con decisión los problemas de seguridad ciudadana vinculados tanto al narcotráfico y a las bandas criminales, -que por ejemplo operan confundidos con los vendedores ambulantes en Estación Central. También debe garantizar la seguridad del desplazamiento por carreteras, como también enfrentar las amenazas de bloqueos que realizan algunos grupos de camioneros. Por estos motivos el pleno apoya con fuerza la agenda que impulsa el gobierno en materia de seguridad ciudadana, incluyendo la posibilidad de recurrir al estado de excepción si fuera necesario. Si se aplica dicho estado de excepción en la zona sur del país, esta medida debe asegurar la libre circulación por carreteras y en ningún caso involucrar a las FFAA en el copamiento del territorio de las comunidades del pueblo mapuche. En el orden público le corresponde jugar su papel a las policías. Concordamos en que hay que materializar prontamente un plan integral para la Araucanía, que avance en soluciones y haga prosperar un camino de diálogo.

Reiteramos nuestro compromiso con la libertad de los presos de la revuelta, y estamos expectantes ante los esfuerzos que hace el ejecutivo para conseguir en el senado los votos que permitan la aprobación de la Ley de Indulto. Y también con la plena vigencia de los Derechos Humanos. Expresamos nuestro pésame y solidaridad a los familiares de la joven periodista Francisca Sandoval víctima de un brutal crimen, y manifestamos nuestro irrestricto apoyo al proyecto de Ley de protección a Periodistas y Personas Trabajadoras de los medios de comunicación.

Es necesario que nuestro gobierno tome la iniciativa y pase a la ofensiva. Para ello es fundamental reinstalar la agenda transformadora adelantando la puesta en marcha de reformas emblemáticas. Para el mes de Junio está anunciado el envío al parlamento de una ambiciosa reforma tributaria, que se propone

recaudar más de 4 puntos del PIB, y en el intertanto hay que ser muy proactivos en la participación de los diálogos ciudadanos que el Ministerio de Hacienda está impulsando. También es necesario adelantar los tiempos de la reforma previsional, para cumplir con el compromiso presidencial de contar con una pensión garantizada universal de 250 mil pesos y cumplir con el anhelo ciudadano que exige poner fin a las AFPs.

Es necesario entender que los conflictos estudiantiles tienen su origen en el abandono de la Educación Pública, el cual se ha visto acrecentado por la pandemia. Entendiendo aquello, la forma de trabajar en la resolución de estos conflictos en los establecimientos educacionales públicos ha sido a través del diálogo, como ha ocurrido con nuestra alcaldesa de la comuna de Santiago y el Ministerio de Educación. Sin embargo debemos manifestar nuestro repudio a la represión que han vivido los estudiantes secundarios cuando protestas en las calles, lo cual pone en evidencia la urgencia de avanzar en una profunda reforma de la policía.

El pleno del Comité Central valora el acuerdo que llegó el gobierno y la CUT en materia de salario mínimo, que no solo contempla un reajuste histórico sino también un mecanismo compensatorio para paliar las alzas de la canasta básica de alimentos y un subsidio a las Micro, Pequeñas y Mediana empresas. Este acuerdo es una muestra clara de la voluntad del gobierno de cumplir con su compromiso de campaña, de llegar al salario mínimo de 500 mil pesos. En materia de derechos de las trabajadoras y los trabajadores este año debemos jugarlos porque avance en el congreso el proyecto de Ley de las 40 horas. También por una reforma al seguro de Cesantía que amplíe la cobertura del mismo, aumente los giros que se permiten al trabajador y se mejoren los montos.

Estamos atentos a lo que sucede con las empresas del estado, donde esta culminando el nombramiento de nuevas autoridades, tanto en sus directorios como en la plana ejecutiva. Nos

preocupa la actitud de Enap frente a la justa movilización de los trabajadores contratistas. La gerencia de esta empresa actúo en forma irresponsable generando alarma pública para justificar la represión de Carabineros, y ahora, se niega a concurrir a la mesa negociación comprometida.

La concentración en las tareas de gobierno, debe ir en paralelo con nuestro permanente activismo a nivel de la base social. El partido debe desplegarse en los territorios, participando en las Juntas de Vecinos, en los movimiento ambientales, ciudadanos, en defensa de los Derechos Humanos, entre otros. Es decir, debe impulsar la lucha de masas en todos los espacios donde estamos presentes. Es primordial acrecentar nuestra influencia en el campo sindical, pues la clase trabajadora es la fuerza motriz de los cambios y es urgente elevar su protagonismo en la lucha por la democratización del país. Las elecciones de la ANEF del 23 y 24 Mayo con votación electrónica son un hito clave, y debemos apoyar con decisión nuestra lista, llamada: "Volvamos a andar".

La inflación es una gran enemiga de la clase trabajadora pues la espiral de alzas encarece el costo de la vida y en la práctica disminuye su poder adquisitivo. El gobierno no ha sido indiferente frente a esta situación y se han adoptado diversas medidas, entre las cuales destaca la estabilización en el precio de los combustibles, la rebaja en la parafina donde el litro quedará en mil pesos, el congelamiento del pasaje en el transporte público, el envió al parlamento de un proyecto de Ley que frena el alza de las cuentas de luz, y estamos a la espera, de un proyecto de ley que frena tanto el alza como la colusión del gas licuado.

El Ministerio de Hacienda ha sincerado las cifras de crecimiento para este año y el próximo, señalando que el 2022 la economía crecerá en 1,5% del PIB y el 2023 en un magro 0,5%. Estas modestas proyecciones se ven amenazadas por el alza de 125 puntos base en la tasa de interés que acordó

recientemente el Banco Central, lo que nos lleva una tasa final de 8,25%, una de las más altas de los últimos tiempos. Debemos estar alertas pues la desaceleración de la economía fácilmente puede derivar en un brusco frenazo, e incluso una recesión, con todas las consecuencias sociales negativas que de ello derivan. La política económica de nuestro gobierno debe estar consciente de estos riesgos, y estar preparada para generar un potente estímulo contracíclico, si la situación así lo amerita.

A pesar de las limitaciones presupuestarias que enfrentamos, la formulación del presupuesto para el 2023 nos abre importantes opciones. Existe una disponibilidad de recursos que proviene de la diferencia entre los gastos ya comprometidos y el nivel de gastos compatible con la meta fiscal. Esta holgura corresponde a 6.000 millones de dólares, un 1,7% del PIB, y permite un aumento del gasto público en torno a 4%.

Para hacer frente a este complejo escenario se propone profundizar en algunas de las medidas anunciadas por Presidente Gabriel Boric en su Plan Chile Apoya, y desarrollar otras nuevas. En materia de pequeña y mediana empresa el gobierno anuncio crédito para 100 mil pymes no-bancarizadas. Se necesita aumentar de manera significativa los recursos para beneficiar a 50 mil Pymes este año, y otras 100 mil el año próximo. El sector de la gran minería enfrenta un escenario complejo, pues no están anunciados nuevos proyectos. Para hacer frente a esta realidad se propone dar continuidad el 2023 al apoyo extraordinario anunciado por Enami a la Pequeña Minería, que este año contempla un total de 1.000 millones de pesos bajo el formato de "créditos blandos" para reactivar o ampliar faenas. El gobierno se ha propuesto hacer un importante aumento de la inversión pública, especialmente en materia de Agua Potable Rural y pavimentos básicos. Pero también es fundamental impulsar grandes proyectos en materia de Obras Públicas, algunos en alianza con privados. En materia

de transporte público regional hay que concretar proyectos de trenes –como la expansión del Merval y Biotren, Tranvías- y también los corredores de electromovilidad. Para combatir los efectos del cambio climático es urgente impulsar desaladoras públicas multipropósito, al menos en la región de Valparaíso y Coquimbo. Por último, es urgente echar andar el Fondo de Infra-estructura –empresa pública que Piñera dejó paralizada-, pues allí el estado tiene aposado importantes recursos que pueden financiar grandes obras de infraestructura.

Un sector fundamental para dinamizar la economía es la construcción. Aquí se viven múltiples problemáticas, la más grave sin duda es déficit habitacional, que se calcula en más de 600 mil viviendas. En los últimos dos años cientos de compatriotas han pasado a vivir en situación de calle, y otros miles, que se agolpan en tomas y campamentos que crecen día a día. Se debe impulsar un agresivo Plan de construcción de viviendas sociales, que contemple la creación de nuevos subsidios para casas sustentables con sistemas de reutilización de aguas grises, y subsidios a la autoconstrucción. Hay que concretar el Banco de Suelo para vivienda social y debatir propuestas innovadoras como la compra de vivienda por el Estado, y su disponibilidad a través de sistema de arriendos a precios justos, como se hizo en la exitosa experiencia de la inmobiliaria popular de Recoleta.

La Convención Constitucional y la nueva carta fundamental:

No cabe duda que la batalla de las batallas en estos próximos meses, es desplegar todos nuestros esfuerzos por aprobar la nueva constitución elaborada por la Convención Constitucional, el próximo 4 de septiembre, fecha que tiene también un carácter simbólico porque es la fecha que en 1970, triunfo en las elecciones el compañero Allende. Nuestra tarea es que la campaña por el APRUEBO, se manifieste en una fuerza transformadora que se extienda por todo el país. La coalición de gobierno APRUEBO DIGNIDAD, ya inició su trabajo conformando el comando nacional por el APRUEBO el 4 de mayo y el 11 recién

pasado, se conformaron los comandos regionales, destacando el regional metropolitano.

Queremos en primer lugar expresar el reconocimiento del Pleno al trabajo de nuestros convencionales quienes han aportado y defendido aspectos fundamentales de la nueva constitución obteniendo avances estratégicos para la democracia como: un presidencialismo atenuado; la superación del Senado; la creación de la cámara de las regiones; la iniciativa popular de ley; la revocatoria del mandato de autoridades; el establecimiento de la asamblea constituyente; FF.AA y carabineros no deliberantes; gobiernos regionales; justicia tributaria; autonomías indígenas; normas anticorrupción; avances en derechos sociales como el derecho a la vivienda, derecho al trabajo, titularidad sindical, negociación ramal; derecho a la seguridad social; educación pública, término del estado subsidiario; justicia tributaria progresiva; Corte constitucional. Todo lo señalado significa una transformación profunda al actual estado subsidiario y neoliberal, dando paso a un nuevo estado democrático de derechos.

Tenemos que estar atentos al itinerario que entregará el Servel, constituyendo un hito el día que se entregue el nuevo texto constitucional. Actualmente se debaten las normas transitorias y luego vendrá el proceso de armonización. Todos estos avances son los que tenemos que llevar a la ciudadanía que ahora votará con voto obligatorio.

El triunfo del apruebo estaría directamente vinculado al éxito del gobierno y ganar el 4 de septiembre debe ser un triunfo sobre las fuerzas del rechazo, que están en contra de las transformaciones que Chile requiere.

El Partido y su fortalecimiento:

El debate y quehacer del Partido Comunista de Chile no se limita a las importantes tareas de gobierno, es imprescindible que nuestra militancia se despliegue en las organizaciones

sociales y en lucha de masas más allá de nuestra presencia en la institucionalidad política. Debemos asumir el desafío de convertirnos en un partido de masas. Hoy existen inmejorables condiciones para el crecimiento del partido, y debemos reclutar cientos y miles de nuevos militantes. A la par promover la educación y formación de cuadros, para que el crecimiento vaya de la mano con el fortalecimiento ideológico de nuestra militancia y también de nuestras estructuras de dirección.

El pleno coincide mayoritariamente que las diferencias que naturalmente se puedan presentar entre cuadros del partido, especialmente, entre quienes tienen responsabilidades públicas, o son miembros de este Comité Central y de la Comisión Política deben ser discutidas y resueltas en las instancias partidarias. De manera de generar la síntesis necesaria que permita dar conducción y orientación clara hacia las estructuras partidarias, sobre la base de los principios revolucionarios del centralismo democrático, dirección única y unidad de acción. Los debates públicos por los medios de comunicación o redes sociales entre dirigentes del Partido, que manifiestan por esta vía opinión dispares confunde a la militancia y obstaculiza la labor de la dirección. Respetando las distintas vocerías públicas que tiene el partido, -y que esperamos que cada día sean más-, entre Pleno y Pleno son las autoridades unipersonales quienes ejercen la vocería oficial del partido, y una vez que ellas se pronuncian debemos ser solidarios de esa opinión.

También el pleno plantea la necesidad de mayor coordinación y comunicación entre las distintas instancias del partido donde militantes tienen responsabilidades, como la CUT, parlamento, ministerios, seremías, alcaldías, consejos municipales, regionales, entre otras. Se debe atender oportunamente los requerimientos de las estructuras, no puede haber comunales o regionales que no se sientan escuchados. El conjunto del partido necesita más compromiso, más organización, más mística

y acentuar la fraternidad. Es deber de todos y todas nosotras colaborar en este sentido.

El 4 de junio nuestro partido cumple 110 años de vida, y debemos realizar actos de conmemoración en todo Chile. El acto central se realizará el día 5 de junio en el teatro Caupolicán.

En PDF:

[RESOLUCIONES VIII Pleno CC 14- 15 MAYO 2022](#)

Tribunal Supremo informa resolución

En, Santiago, a 26 de abril de 2021, habiendo tomado conocimiento el Tribunal Supremo de una denuncia presentada a través de la pagina web del partido, de doña Ximena Messina Bravo en contra de José Segovia Vicencio, por un grave incumplimiento de un acuerdo para la ejecución de un obra civil en una propiedad de esta última, quien para obtener dicho encargo argumentó tener la calidad de militante del Partido y de conocer a diversos compañeros. [Resolución Caso Messina](#)

Con Claudia Pascual y Natalia

Cuevas cap. 9 de Mujeres Comunistas: Definiciones del XXVI Congreso

El Partido Comunista de Chile realizó su Vigésimo Sexto Congreso Nacional, instancia donde se abordaron los objetivos políticos a desarrollar por la colectividad, en medio de la histórica lucha por derrotar el neoliberalismo. Asimismo, decidieron declararse como una colectividad feminista y anti patriarcal, con miras a incidir en la transformación cultural que se busca generar a partir de un nuevo modelo de desarrollo para Chile.

Con esta temática de fondo, se dio inicio al noveno capítulo de “Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras”, a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, y con la participación de la dirigente y exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual; y la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas.

Consultada por las tesis centrales del evento partidario, Claudia Pascual dijo que “las y los comunistas hemos planteado que la contradicción principal de nuestro periodo histórico en Chile es el neoliberalismo versus democracia” y en ese sentido, «dicho modelo económico no es compatible con la profundización de derechos sociales y lo que clara y movilizadamente ha expresado el pueblo de Chile».

Natalia Cuevas indicó que “esa contradicción, el Congreso la ejemplifica con mucha fuerza en lo que respecta a la vida de las mujeres y las disidencias sexuales, en donde, claramente esta fusión de neoliberalismo y capitalismo con patriarcado, ha significado una fuerte precarización de la vida de las mujeres”.

Por ende, añadió la concejala, el PC se desafía a ser promotor de una nueva relación de género, a objeto de garantizar que los cambios culturales se lleven a cabo en todos los lugares donde se hace política.

Asimismo, Claudia Pascual destacó que por primera vez, el Comité Central del Partido Comunista será electo por voto universal, evento que se va a producir los días 12 y 13 de diciembre en todo el país, y en la cual pueden votar tanto militantes activos como el padrón de afiliados legales. “Será una votación mixta, con puntos para ir a votar online”.

“Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y sábado a las 13:00 retransmisión.

Escuche y/o vea la transmisión del capítulo 9:

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/12/120820-MUJERES-COMUNISTAS.mp3>

<https://fb.watch/2jBEPHJCxy/>

[Documento] Resoluciones XXVI

Congreso Nacional Partido Comunista De Chile

El XXVI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile se ha realizado en un momento histórico para nuestro pueblo, y en un contexto mundial de fuertes e intensas contradicciones y grietas sociales, marcadas todas ellas por las secuelas del capitalismo salvaje, y también por una pandemia cuyas causas de fondo son parte sustantiva de esta crisis planetaria.

De cara al pueblo, y junto al pueblo, las y los comunistas hemos debatido por varios meses, sin dejar en ningún momento nuestras tareas de solidaridad, de lucha y de compromiso.

No ha sido fácil. Pero la tarea la emprendimos sabiendo que había que superar múltiples obstáculos. Asumiendo que sin dejar por nada las acciones urgentes de solidaridad con nuestro pueblo, nuestro debate congresal también ha sido necesario para servir mejor a las causas nobles y justas que empujan las y los trabajadores de Chile, y las mayorías nacionales que no ha dejado de luchar.

En este contexto, este cuerpo de resoluciones destaca en primer lugar el siguiente hecho:

Son de una objetiva riqueza de contenidos, tanto los informes de las estructuras regionales y sectoriales, así como las resoluciones de cada una de las 12 comisiones de XXVI Congreso Nacional. Estos cuerpos resolutivos y propositivos, presentan importantes ideas y contenidos para el esfuerzo principal del periodo, cual es, asestar una derrota estratégica a la derecha, a los neoliberales, a las oligarquías y los clanes económicos, mediante la fuerza del pueblo movilizado.

Al respecto, es justo decir y reconocer que nuestro partido muestra un salto de calidad en el análisis y construcción de su política, con crecientes capacidades para construir una

política pertinente para el periodo, y para la elaboración de un proyecto emancipador y transformador de Chile y sus territorios.

La profunda discusión e intercambio de ideas en este Congreso Nacional, evidencia la disposición de un partido que se ha propuesto protagonizar, incidir y conducir este periodo de profundos cambios sociales.

El Partido da cuenta de una riquísima discusión que refleja una creciente inserción de masas en un movimiento social dinámico y en crecimiento. Mostrando capacidades para recrear su incidencia de masas y participación en la lucha social, contribuyendo a direccionar un movimiento de masas que supera las fragmentaciones y pone al centro objetivos políticos transversales y que interpretan a las grandes mayorías.

Nuestro debate y las conclusiones de este congreso serán, sin lugar a dudas, una importante contribución para la hegemonía que debe alcanzar el movimiento popular en el proceso de transformaciones.

De lo anterior, el Congreso Nacional del Partido Comunista, en pleno uso de sus atribuciones y soberanía partidaria, resuelve que todas estas propuestas y los contenidos levantados en el trabajo de las comisiones que se constituyeron, se incorporan a plenitud a un Plan Nacional de Trabajo, ejercicio sistemático de planificación y ejecución, en cada región y comuna, y por tanto, dichas resoluciones integran de manera activa, el cuerpo de resoluciones generales, como un documento y guía de trabajo.

En este sentido, el Congreso Nacional aprueba el Informe Político presentado al Congreso Nacional, lo valora, y destaca especialmente la tesis principal que plantea la necesidad histórica de superar el neoliberalismo, impulsar una definitiva victoria del Pueblo y una derrota estratégica a la oligarquía; las transnacionales y el imperialismo, que sólo

mediante un golpe de estado y una transición pactada, han sometido a Chile a un experimento y un laboratorio que se ha expuesto mundialmente como un modelo exitoso para los clanes financieros.

En esa dirección deben estar concentrados los esfuerzos centrales que el conjunto del partido debe desplegar en este periodo de la historia de Chile, en el que el protagonismo y la lucha del pueblo constituyen el factor decisivo para definir una nueva trayectoria, donde los objetivos sociales a alcanzar son la igualdad, la plenitud de derechos sociales, la justicia social, la democracia participativa y la soberanía popular.

Este congreso ha perfilado, precisado y profundizado el esfuerzo principal al que estamos convocados las y los comunistas. Teniendo presente la necesidad de desplegar en este punto de inflexión máximos e intensos esfuerzos para la lucha social, y la disputa de conciencias e ideas.

Asistimos a un cambio de época, a una nueva era en materia de luchas sociales en que los trabajadores y las trabajadoras recobran a plenitud su condición de motor de los cambios sociales, y se disponen en tanto fuerzas motriz a desplegar una transformación profunda de las estructuras políticas, económicas, culturales y sociales. Como lo ha constatado de manera preclara este Congreso Nacional, en todas sus etapas, el sujeto principal histórico son los trabajadores y trabajadoras, y junto a su organización sindical deben ser el motor de cambios profundos que hagan irreversible el proceso de emancipación y conciencia social.

El Partido Comunista de Chile reafirma la contradicción fundamental Capital / Trabajo, como la contradicción en la que se fundamenta la transformación de todas las estructuras y superestructuras de la sociedad de la neoliberal.

En este contexto, nuestro objetivo histórico, la meta

fundamental en el horizonte, que no olvidamos, es la construcción de una sociedad socialista, que será realidad cuando prevalezca la dignidad del trabajo por sobre el capital.

En el Chile neoliberal de la concentración económica, la especulación y la plusvalía del capital que excluye a las grandes mayorías, se debe imponer en base a la acción organizada y colectiva de los y las trabajadoras el trabajo como derecho y los salarios justos.

Sin embargo, la consideración respecto del Sujeto Principal debe considerar un amplio espectro de luchas, toda vez que los vertiginosos cambios en esta materia nos obligan a reconocer la existencia de otros actores más allá de la clase trabajadora tradicional, estamos hablando del amplio abanico de expresiones laborales diversas, el trabajo doméstico, los cuidados, etc. En este sentido, es imprescindible darnos la tarea de conocer e insertarnos con mayor profundidad en todas esas expresiones que hoy son plurales y no singulares, siendo el territorio el espacio fundamental desde donde hacerlo.

El proceso desde el 18-0 ha anclado el discurso del apoliticismo, fenómeno generado conscientemente por la derecha.

Pero también hay expresiones diversas y heterogéneas en el movimiento real de masas. A todo eso necesitamos tomarle atención, no con el fin de omitir nuestra actuación, sino por el contrario, con el objetivo de entenderlo, integrar a las fuerzas que lo sostienen y cuidar la forma en la cual nos relacionamos con las organizaciones en donde se expresan este tipo de cuestiones. Considerar en ello que nuestra cultura política es distinta y muchas veces incomprendida por esos actores.

Con tenacidad; humildad; ardiente paciencia; sentido recabarrenista y leninista del trabajo de masas; también

abiertos al aprendizaje, ninguna expresión y ningún espacio en donde hoy se articulan luchas y movimientos nos debe ser ajeno.

El movimiento social es un espacio en disputa, allí es esencial el debate de propuestas e ideas, tarea para la cual debemos aprovechar nuestra experiencia histórica como Partido y fundamentalmente el acervo cultural de 108 años de existencia.

Por lo mismo, a la vigencia plena de contradicción fundamental debemos sumar interseccionalidad y articulación de las luchas, considerando la existencia de otras contradicciones como el patriarcado y el racismo, que también ejercen dominación y subordinación social.

El desarrollo del feminismo en Chile es una expresión histórica que ha marcado distintos momentos de nuestro país. Nuestro Partido se funda en 1912, al calor de un contexto de levantamiento de la clase obrera, en la cual también, comienzan a desarrollarse las primeras iniciativas de feminismo obrero. De la mano de Teresa Flores, entre otras compañeras, se comienza a gestar un trabajo pionero, que contribuyó a elevar la conciencia de clase y género de los trabajadores de la pampa. La creación de los centros Belén de Sárraga permitió, de manera temprana, poner en la escena pública aquellas demandas que aquejaban a las mujeres trabajadoras; como los bajos sueldos, la organización de los comités de dueñas de casa, como también el rol opresor de la iglesia que se esmera en inferiorizar a las mujeres. Estos son los inicios de nuestro partido.

Posteriormente, el Partido Comunista de Chile fue promotor y parte del MEMCH (Movimiento pro emancipación de la mujer chilena), organización histórica, que logró posicionar grandes demandas feministas, y que luchó por la plena autonomía política, económica, física de las mujeres. Fueron años de ardua lucha por el sufragio femenino, que consagran un momento

estructural en la historia del feminismo en Chile.

Podemos nombrar de la misma manera el aporte de las mujeres comunistas en la Unidad Popular, en el proceso de rebelión popular de masas y la lucha contra la dictadura, el inicio de la democracia pactada, y la necesidad de recuperar y avanzar en derechos arrebatados desde el golpe militar. Todos estos momentos han marcado la historia de nuestro partido. Han sido demandas históricas que estuvieron, por ejemplo, plasmados en el programa presidencial de la compañera Gladys Marín, que convoca a las mujeres a ser protagónicas del destino de nuestro país.

La vigencia de muchas de estas demandas históricas no resueltas, y la toma de consciencia feminista desde un amplio espectro de mujeres, han marcado los últimos años; en los cuales, las demandas feministas van tomando un carácter cada vez más transversal. Las últimas convocatorias de huelga general feminista, y el rol del movimiento feminista desde el 18 de octubre, han mostrado la fuerza y acumulación de un movimiento que se plantea directamente como crítico al modelo neoliberal, visibilizando la contradicción patriarcado/feminismo; y a su vez, demostrando que el patriarcado & neoliberalismo son profundamente funcionales entre sí.

La contradicción del periodo neoliberalismo / democracia se expresa también en la necesidad de pensar nuevas formas de democracia, que sean paritarias, y con una clara mirada feminista. La paridad de género en la convención constitucional, abre paso para mirar el ejercicio de la paridad como fundamental a la hora de pensar un nuevo Chile. Necesitamos que más mujeres puedan ser parte de los principales espacios de toma de decisión de nuestro país. Si estamos pensando en transformaciones a las lógicas del poder, éstas no pueden ser pensadas sin la posibilidad de construir una sociedad con igualdad sustantiva de género.

Nuestro congreso propone que el Partido Comunista de Chile se declare, dentro de sus principios, como un partido feminista de clase, antipatriarcal, que aspira diariamente a la erradicación del machismo y el patriarcado en todas sus expresiones, incluyendo el machismo expresado en nuestro partido. Será una tarea de primer orden lograr un nuevo ejercicio de la militancia, que se funde en nuevas relaciones de género transformadoras, con tolerancia cero a la violencia de género en todas sus expresiones, y que erradique cualquier tipo de discriminación, exclusión, anulación y que pueda afectar, sobre todo a mujeres y disidencias.

Actuamos desde un feminismo de clase, ya que entendemos que la emancipación de la clase trabajadora, pasa también por la emancipación de las mujeres trabajadoras, al ser éstas, un alto componente numérico de la clase; como también, ser el sector de la clase más precarizado y subordinado. Las mujeres trabajadoras sufren mayores grados de enajenación, ya que no se les reconoce siquiera el trabajo doméstico y de crianza, como trabajos propiamente tal. Esto permite al capital apropiarse gratuitamente del trabajo “reproductivo”, asociándolo a labores inherentes de las mujeres, pero que son más bien, imposiciones culturales del patriarcado...

Documento completo en PDF:

[Resoluciones Congreso PC Chile 2020 ok](#)